



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de ~~DIEMBRE~~ de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 4319/2017, hasta el 14 de diciembre del año 2019, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa de la Secretaría de Registro de Enrolados de la Capital Federal, señora Claudia Lorena SAYAL, a la Cámara Nacional Electoral.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION